

SSC desplegará 600 policías municipales para elecciones de juntas auxiliares

El Ciudadano · 18 de enero de 2022

De las 17 juntas auxiliares, San Pablo Xochimehuacán está demarcado como punto de alerta por las agresiones pasadas



La secretaria de Seguridad Ciudadana (SSC) de Puebla, **Consuelo Cruz Galindo adelantó que para los plebiscitos del próximo domingo en juntas auxiliares desplegará a 600 policías municipales**, además de efectivos estatales y federales.

En entrevista, Cruz Galindo indicó que **el único punto de alerta de las 17 demarcaciones es San Pablo Xochimehuacán**, luego de que el pasado domingo **una candidata denunció agresiones y amenazas en caso de continuar en la contienda**.

Aseguró que **desde el pasado viernes hay operativos en las juntas auxiliares**, así como reuniones con los alcaldes subalternas, para evitar enfrentamientos entre planillas y monitorear los eventos de campaña.

Cruz Galindo acotó que también habrá apoyo de Grupos Especiales, resguardo de cadetes en otros puntos de la ciudad y coordinación con policía estatal, Guardia Nacional (GN) y Secretaría de la Defensa (Sedena).

Ocho asaltos a transporte

Según información de la SSC, **en lo que va de 2022 han registrado ocho asaltos al transporte público**, cerca de dos altercados cada dos días, a lo que **Cruz Galindo afirmó que «da seguimiento»**.

Indicó que **por estos incidentes hay dos detenidos**, uno asegurado este **lunes tras un atraco en la ruta 19**, por lo que defendió la estrategia de seguridad implementada a la fecha.

Vigilan cierres de campaña

Contrario a lo que declaró el secretario de Gobernación Municipal (Segom), Jorge Cruz Lepe, **la titular de seguridad indicó que la policía monitorea los actos de campaña en juntas auxiliares**, pero no inhibe su realización.



Baile sonidero. Foto: *Especial*.

Luego de que Segom **aseveró que no habría permisos para bailes sonideros**, Cruz Galindo comentó que la SSC **realiza «llamados» a los presidentes auxiliares y candidatos a que realicen sus eventos de manera «pasiva»**.

«Las juntas tienen usos y costumbres, hemos permitido; sin embargo, hemos llamado a qué lo hagan de manera pasiva, con control de la ingesta de alcohol y se está permitiendo, por eso estamos reforzando la

seguridad, sus eventos no van más allá de caminatas y los bailes con música y su cierre como tal. No se han suspendido».

Consuelo Cruz Galindo

En plena cuarta ola de la pandemia de covid-19, **candidatos a alcaldías auxiliares han pedido al ayuntamiento permisos para realizar bailes sonideros para sus cierres de campaña**, así como eventos multitudinarios para pedir el voto.

Te puede interesar: [Garantiza Barbosa seguridad a candidatos de juntas auxiliares](#)

Foto: Humberto Aguirre

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)